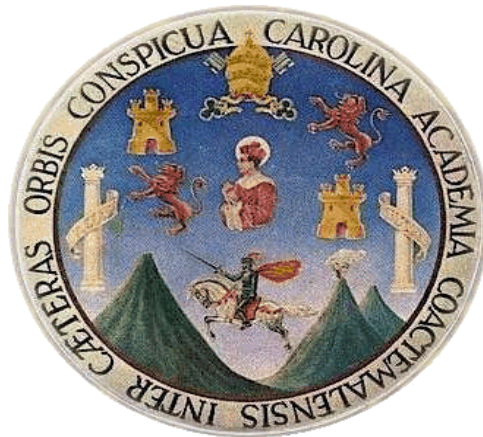


OSCAR GAUDENCIO PÉREZ COLINDRES

**“LA EDUCACIÓN DE LA MUJER QUE LABORA EN EL ÁREA
INDUSTRIAL TEXTIL DE LA MAQUILA”**

Asesora: Licda. Aura Marina de la Vega de Serrano



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

GUATEMALA , Septiembre 2004.

Este estudio fue presentado por el autor
como trabajo de tesis, requisito previo a su
graduación de Licenciado en Pedagogía y
Ciencias de la Educación.

GUATEMALA, Septiembre de 2004

INTRODUCCIÓN

La educación para la mujer que trabaja en el área industrial textil de la maquila, pretende mejorar el sistema de vida entre sus semejantes, propiciando la construcción de una sociedad que haga de toda la humanidad una forma de vivir más aceptable, participativa, pluralista y solidaria; tomando en cuenta que esto constituye una herramienta necesaria para contribuir a la vigencia de un estado de derecho, siendo esto un anhelo colectivo del mundo.

La presente investigación se realizó con el objeto de dar a conocer el nivel educativo de la mujer que labora en el área industrial textil de maquila en Guatemala, específicamente en el municipio de Guatemala (área metropolitana), en la cual se hace una breve reseña histórica del inicio o movimiento que generó a la mujer a formar parte del sector laboral en dicha área. Este sector hoy en día, es uno de los centros de trabajo donde ha sido tomada en cuenta la mano de obra femenina; ellas forman el grupo mayoritario de personas para laborar en dichas empresas en comparación al sexo masculino.

Desde el período colonial la educación de la mujer en Guatemala, tiene grandes aspectos que contemplar, siendo el principal en este período el aspecto económico, con lo que se puede deducir desde entonces que es la pobreza el factor que predomina en el diario vivir de los habitantes de Guatemala (Historia de la Educación en Guatemala, Carlos González Orellana, Pág. 400).

Cuando se apreció en exagerado malestar la existencia del diario vivir de la mujer, fue cuando vivió en entre la población mestiza, especialmente entre los dos primeros siglos de la colonia, ya que sus labores no eran tomadas en cuenta, se centraba en lo concerniente a las bellas artes como en las actividades relacionadas con el hogar.

Gracias y a la toma en cuenta de las capacidades que posee el sexo femenino, el nivel económico pobre pudo lanzarse con mayor facilidad a todo género de trabajos por rudos que estos parecieran; desde entonces lograron alcanzar un medio que les pudiese lograr su subsistencia.

En la actualidad, aparte del factor económico, son tomadas en cuenta con fundamental interés a los factores educativo y social. Se hace énfasis principalmente en cuanto a lo educativo se refiere, siendo este factor uno a los que el gobierno presta sus servicios actualmente, con lo cual se busca determinar el nivel de educación como así también el desenvolvimiento en dicho sector laboral, en este caso la maquila.

Con dicho estudio se pretende elevar el nivel educativo, optando a alcanzar mejores puestos de trabajo, lo que brindará una mejor calidad de vida para tan apreciado sexo femenil.

La investigación de campo se realizó en las zonas 7 y 11 de la ciudad capital de Guatemala, que es uno de los lugares donde se encuentra aún este tipo del sector industrial

Para el estudio y comprensión de esta investigación es presentada de la forma siguiente:

En lo respectivo al CAPÍTULO 1; se presenta la introducción de la mujer que labora en el área industrial textil. Es este CAPÍTULO el que nos brinda porque la mujer de Guatemala se vio precisada del salir de su casa hogareña en busca de conseguir algunas monedas mejorando así el diario existir, logrando de esta forma vivir con menos tensión, a quienes ya disponen con la responsabilidad como madres brindarles a cada retoño lo necesario para su crecimiento y desarrollo.

A la vez el CAPÍTULO en mención, nos da a conocer el concepto de educación, la diversidad de los puestos que desempeñan las mujeres en el área industrial textil de la maquila y las edades en las que son tomadas en cuenta para desarrollar la ejecución de los diversos puestos que se llevan a cabo en dichas empresas. Así mismo lo concerniente a:

- Educación de adultos
- Educación para el trabajo
- Educación de la mujer
- Las necesidades educativas de la mujer trabajadora en maquila.

El CAPÍTULO 2; denota cuales son los propósitos de la investigación realizada, respecto a lo concerniente al concepto de maquila, determinando la definición conceptual de la variable.

El CAPÍTULO 3; presenta una clasificación de las necesidades educativas basada en los datos obtenidos por las encuestas realizadas.

La realización de la presente investigación se efectuó con el propósito de tener conocimiento del nivel educativo del proletariado femenino que se desarrolla en el área industrial textil de maquila.

El personal antes mencionado es el más tomado en cuenta en lo que a las actividades de estas empresas nos referimos gracias a la gran destreza que poseen en sus extremidades superiores.

Las maquilas que se tomaron en cuenta para dicho análisis fueron Coramsa (37 Av. 2 – 77 zona 7) y Multicosturas (2da calle 38 – 30 zona 11), quienes brindaron sus aportes en la elaboración de dicho compendio de investigación.

Con los datos de información de dichas maquilas, lo que nos da a conocer el diario vivir laboral en lo que a las personas se refiere, a las mencionadas empresas se les hace saber que sería de gran bienestar para todos, en general trabajadores y patronos que brille la escuela quien es la administradora educativa la cual, organiza, planifica y dirige el avance cultural de toda la humanidad. Con esto nuestros seres humanos optarán por comportarse cada vez más gentil haciendo de nuestro país un mejor desarrollo. Si logramos hacer efectivos los objetivos lograríamos un mejor desarrollo para la humanidad.

INDICE

INTRODUCCION

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1. Antecedentes	1
2. Importancia de la investigación	2
3. Formulación del problema	2
4. Alcances	3
5. Límites de la investigación	3
6. Justificación	3
7. Marco Teórico	3
7.1 Concepto de maquila	5
7.1.2 Maquiladoras guatemaltecas	6
7.2 Capacitación y asistencia técnica en la industria de confección de ropa	8
7.2.1 Edades que realizan los mencionados puestos	9
7.2.2 Características educativas del nivel operativo	9
7.2.3 Características educativas del nivel medio	9
7.2.4 Características educativas del nivel ejecutivo	9
7.3 Rasgos característicos de la maquila	10
7.4 Las funciones que intervienen en la maquila	12
7.5 Prestaciones de ley que presta una empresa de maquila (textil)	12
7.6 Educación	12
7.6.1 Educación de adultos	13
7.6.2 Educación para el trabajo	14
7.6.3 Educación de la mujer	14
7.6.4 Necesidades educativas de la mujer trabajadora en maquila	14

CAPÍTULO 2

MARCO METODOLOGICO

1. Objetivo general	15
2. Objetivos específicos	15
3. Variable	15
4. Definición conceptual de la variable	16

CAPÍTULO 3

PRESENTACION DE RESULTADOS

4.1 Presentación análisis e interpretación de los resultados	17
--	----

CONCLUSIONES

22

RECOMENDACIONES

22

JUSTIFICACION

22

BIBLIOGRAFIA

23

ANEXOS

24

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Antecedentes

“El surgimiento del sector de la maquila en Guatemala presentó una alternativa al trabajo de casa particular para miles de mujeres. Aunque en los primeros años la fuerza laboral de las maquilas se engrosó principalmente con mujeres ladinas y urbanas, las mujeres (y los hombres) indígenas de zonas rurales tienen cada vez más presencia en las fábricas. El apogeo de la maquila ha sido aplaudido por lo tanto por ser una fuente importante de empleo para las mujeres, lo que ha aportado no solo mejoras económicas, sino también mayor libertad y oportunidades para la mejora de sus vidas”¹

“El gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Trabajo tiene la oportunidad y deber de observar las características indispensables que forman las normas de trabajo según la ley. De lo contrario en poco tiempo contaremos con el personal más degradado en educación, lo cual traerá como consecuencia las normas sociales que afectaran al país.

Sacamos esta deducción gracias y a la información que encontramos de una tesis de la facultad de Derecho la cual se titula “La maquila, el trabajo de la mujer y de la menor de edad en el municipio de Villa Nueva del departamento de Guatemala”.

En esta información se dio a conocer que el personal que labora en dicho municipio el 80% del mismo son menores de edad”.²

La maquila, como una modalidad de industria compartida, (según SEGEPLAN), presenta para Guatemala una oportunidad de crear puestos de trabajo, generar ingresos, reforzar las reservas monetarias internacionales, adquirir nuevas tecnologías, impulsar la especialización de mano de obra y demandar bienes y servicios.

Según informes estadísticos de encuestas elaboradas, se puede dar a conocer que la mujer se ha visto en la necesidad de trabajar fuera del hogar, ya que el aporte económico que brinda el hombre no alcanza hoy en día, para llevar a buen término el desarrollo familiar. Las condiciones económicas en la que se encuentra la sociedad, le exige tanto a la mujer brindar su apoyo salarial, para llevar a cabo las tareas que le competen a una pareja, desde el punto de vista matrimonial, ya que con esto se hace menos estresante el vivir en pareja y quienes se han impuesto la responsabilidad de crear una familia, y que estas sobresalga sin ningún impedimento en su diario vivir, empezando con la crianza de los niños como al mismo tiempo brindarles educación. Con ello lograrán que sus hijos alcancen un mejor nivel de vida para el desarrollo del mañana.

A la fecha, no se encontró ningún trabajo relativo a la preparación que debe tener la mujer para desempeñarse, eficientemente y sin mayores riesgos, en las distintas funciones que le corresponde atender en una maquiladora.

¹<http://www.census.gov/foreign-trade/www>

² Tesis de la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos; de Balvina Ramos Alvarado

2. Importancia de la investigación

La acción de la educación es básica para desarrollar las facultades físicas, mentales y sociales del individuo. Al ser educado adecuadamente, el ser humano tiende a desenvolverse, con más capacidad y facilidad, tanto desde el punto de vista productivo como verbal. Si se logra determinar cuales son las necesidades de formación que tiene la mujer en el área industrial de la maquila, se puede diseñar algún proyecto tendiente a mejorar su formación en el área de industria correspondiente, contribuyendo a su mejoría social y económica.

Lo que se persigue en esta investigación es dar a conocer las necesidades educativas que tiene la mujer que labora en la industria maquiladora de textiles.

3. Formulación del problema

Los puestos que desempeñan las mujeres trabajadoras de las maquilas son, por lo general, de carácter manual, repetitivo, rutinario y mal remunerado. Sin embargo, el nivel educativo de éstas trabajadoras también es muy bajo y no da oportunidad para acceder a puestos de mayor importancia y mejor remunerados. Incluso, dentro de estas mismas condiciones, es necesario que desarrollen cierto tipo de habilidades y destrezas que, no solamente mejore, su rendimiento laboral sino también les permita trabajar con mayor seguridad y menor riesgo de accidentes. Por estas razones, es necesario promover acciones tendientes a elevar la preparación que tiene la mujer que trabaja en la maquila pero, para determinar que estas acciones sean las más adecuadas para sus condiciones particulares, es necesario determinar qué necesitan, en qué se les puede ayudar para mejorar. De este punto de vista deriva el problema siguiente:

¿Qué formación necesita la mujer trabajadora en la maquila para mejorar su eficiencia laboral y su seguridad en el desempeño de su trabajo?



4. Alcances

Los alcances de la presente investigación podrán generalizarse al grupo de mujeres que se encuentran trabajando en las maquilas de la ciudad de Guatemala, no tomando en cuenta la cultura y religión.

5. Límites de la investigación

Las limitaciones que tiene esta investigación son las siguientes:

La resistencia de proporcionar la información por parte de las trabajadoras de la maquilas o bien la falta de información por parte de la cooperación de los patronos. No obstante se considera que, con la población encuestada, se obtienen los datos necesarios y suficientes para poder sentar las bases de un diseño tendiente a mejorar sus condiciones.

El estudio solamente se dirige a determinar la formación que necesita la mujer desde el punto de vista educativo en el nivel operativo, sin tomar en cuenta otras funciones que desempeñar en la empresa. El área de estudio se especifica principalmente en el departamento de Guatemala, ciudad.

6. Justificación

El motivo de la presente investigación, se hace necesario ya que no se tiene conocimiento del nivel educativo que existe entre las mujeres trabajadoras de maquila (textil), así como también dar lugar a incentivarlas para que su desarrollo personal sea más amplio y tener con ello una mejor calidad de vida y trabajo.

Lo anteriormente expuesto nos da a entender que la educación de nuestro pueblo no cumple con los objetivos que se tienen a nivel gubernamental, ya que no existe presupuesto suficiente para proporcionar dicho servicio a toda la población y otra variable que existe es que en el área rural la mayoría de niños son utilizados como mano de obra para el cultivo de la tierra, no permitiéndoles ir a la escuela, y la discriminación de las niñas es mayor dentro de este sector.

Por lo que es necesario que las empresas maquiladoras pusiesen en marcha un programa que incentivase a su personal para crecer culturalmente y con ello mejorar la calidad de vida y desarrollo de la misma.

7. Marco teórico

SEGEPLAN: Adoptó en el estudio para la elaboración del plan y el desarrollo de “maquila en Guatemala”, el siguiente significado:

“Se entenderá como actividad maquiladora, aquella que mediante procedimientos mecánicos, físicos o químicos, transformen materia prima en un producto de distintas características a sus materias primas originales, las cuales son propiedad de terceras personas y/o contratista extranjero y cuyo destino final es la reexportación”.³

³ SEGEPLAN. Formas iniciales de la Industria de Guatemala

La concepción que subyace en cualquier definición que se utilice denota que la maquila es básicamente un proceso de producción (o de servicios) realizado por encargo, en base a un acuerdo contractual entre empresas.

El maquilado puede ser nacional o internacional; en este último caso “Se caracteriza por el establecimiento de fabricas en los países subdesarrollados que se dedican a ensamblar componentes o productos semielaborados que se importan a los países desarrollados, para luego exportarlos al país de origen o a un tercer país, para completar su elaboración o venta”⁴.

Las maquilas forman parte en lo que industrias se refiere, las cuales realizan la acción del ensamblar, formar (producir ó confeccionar productos). Para la realización de tales tareas, los países subdesarrollados son los tomados en cuenta para ello y los países desarrollados son los encargados de brindar la materia prima; con ésta materia es con lo que forman diversidad de productos los cuales son; en algunas oportunidades, mandados de regreso al país de origen o un tercer país.

De acuerdo a la historia “según Fuentes y Guzmán, desde el siglo XV los indígenas en Guatemala le concedían el arte industrial a la mujer, quienes practicaban con más destreza en sus hogares, y con mayor habilidad, la creación de sus vestidos”⁵.

“Gracias a la información que nos brinda la historia del Doctor Gonzáles Orellana es de donde damos a conocer el que hacer de la mujer en la industria de maquila el cual es eficaz siendo este sexo el más acertado en el desarrollo de estas empresas; ya que realizan con gran destreza su labor de trabajo, elaborando mayor cantidad de prendas en comparación del sexo opuesto, lo que presenta un mayor porcentaje de ganancia para los patronos”.⁶

“Estados Unidos ha desempeñado un papel clave en el desarrollo y la expansión del sector de la maquila en Guatemala. El gobierno estadounidense, por medio de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) ha promovido las exportaciones no tradicionales por todo México, América Central y el Caribe como motor de crecimiento y desarrollo industrial desde la década de los setenta. La USAID empezó a implementar su asistencia al desarrollo orientada a las exportaciones en Guatemala a mediados de los ochenta, cuando se reanudó la ayuda de Estados Unidos a Guatemala tras la elección de un presidente civil. Desde entonces, la USAID ha aportado asistencia financiera y técnica que crítica a la Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales (AGEXPRONT). En 1990, la USAID financió más del ochenta por ciento del presupuesto de la organización. Durante toda la década de los noventa, la USAID siguió entregando fondos generales no asignados a la AGEXPRONT. En 1999, la agencia firmó un acuerdo de cooperación con el grupo empresarial por un valor total de 2,252,010 dólares para financiar una variedad de actividades de la AGEXPRONT, con un enfoque principal en las exportaciones agrícolas no tradicionales. La financiación actual no sostiene ningún programa similar con el sector manufacturero de la confección.

⁴ <http://www.census.gov/foreign-trade/www>

⁵ <http://www.census.gov/foreign-trade/www>

⁶ Historias de la educación en Guatemala.

Actualmente, Estados Unidos es el socio comercial más importante de Guatemala. El total de las importaciones de productos guatemaltecos a Estados Unidos en 1999 fue de 2,200 millones de dólares. Las importaciones de productos de confección supusieron 1,200 millones de dicho total. En el 2000, el total de las exportaciones de Guatemala a Estados Unidos llegó a los 2,600 millones de dólares, mientras que el valor de las importaciones de productos de confección fue de 1,500 millones”.

7.1. Concepto de maquila

Según la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN), realizó para los efectos del concepto Maquila, como problema a estudiar lo siguiente:

La significancia de la actividad maquiladora para el desarrollo de Guatemala y sus formas de implementación; “desarrollo que no debe entenderse como el simple crecimiento económico, sino que entendido como un proceso dinámico de cambio social, global y estructural”.⁷

“Si tomamos como punto de partida el proceso de industrialización, la introducción de la maquinización, la contratación de un número relativamente alto de trabajadores en un proceso de trabajo, bajo la dirección de un encargado y la producción a gran escala para su comercialización, podemos entonces afirmar que CANTEL es la primera fábrica de tipo manufacturero que se inscribe dentro de este proceso en Guatemala”.⁸

La actividad de maquila ha tenido una acelerada expansión en Guatemala durante los últimos años, definiendo un nuevo patrón de industrialización y otro nexo entre la economía nacional y el exterior, constituyendo uno de los procesos que están cambiando la economía del país en la actualidad.

¿Qué es maquila? La maquila es una actividad económica realizada por empresas que producen por cuenta ajena; por contrato con otras empresas que diseñan los productos, planean los procesos de producción, aportan el objeto de trabajo (como mínimo las materias primas principales) y conservan la propiedad de los productos. Es un elemento dentro de los procesos de reestructuración del capitalismo, forma parte de sistemas de producción por contrato, que constituye una de las modalidades de reorganización de las empresas y es uno de los factores que conducen a la nueva división internacional del trabajo.

El término maquila viene del árabe MAKILA que quiere decir: “Medida de capacidad; designa la porción de grano, harina o aceite que corresponde al molinero por la molienda; así como la medida con que se maquila. Los molinos que funcionan cobrando maquila se denominan Maquileros”.⁹

“Tres organizaciones de derechos de la mujer con sede en Ciudad de Guatemala tienen programas con operadoras de línea en maquilas. La Asociación de Mujeres en Solidaridad (AMES), el Grupo Femenino Pro-Mejoramiento de la Familia (GRUFEPROMEFAM) y el Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)

⁷ Ingeniería Mecánica Industrial Aplicada a la Maquila de Ropa Intima de Dama

⁸ Formas iniciales de la Industria en Guatemala (Pagina No. 35)

⁹ SEGEPLAN. Formas iniciales de la Industria de Guatemala

imparten talleres educativos sobre derechos laborales. La AMES y el GRUFEPROMEFAM tienen programas dedicados a los derechos reproductivos y la planificación familiar, y la AMES dirige una clínica médica que ofrece atención obstétrica y ginecológica. El CALDH gestiona una clínica legal con un abogado a tiempo completo encargado de ofrecer asesoría legal a trabajadoras de maquila y llevar casos dentro del sistema del Ministerio de Trabajo. Un programa especial de la OIT, el Proyecto para las Mujeres Trabajadoras en el Sector de la Maquila, también imparte talleres de formación con empleadas de maquila sobre asuntos tales como los derechos laborales y la salud reproductiva. En consonancia con la estructura tripartita de la OIT, el proyecto se diseñó para ocuparse no solo de las trabajadoras, sino también de los funcionarios del gobierno y los empleadores”.¹⁰

7.1.2. Maquiladoras guatemaltecas

La mayoría de maquiladoras que funcionan en Guatemala, dos de cada tres, son empresas nacionales. Sin embargo, en 1991 solo disponían de dos quintas partes de la capacidad de producción del sub-sector considerando su volumen de empleo y el número de máquinas con que contaban.

Las empresas guatemaltecas son, en promedio, las más pequeñas del sub-sector. Muchas de ellas obtienen sus contratos en el país, con representantes de empresas extranjeras o con contratistas profesionales, lo que denota una menor capacidad de incursión en mercados externos.

“El crecimiento de la industria de la maquila en Guatemala ha sido impresionante. Las exportaciones de productos de confección crecieron vertiginosamente de 5.5 millones de dólares en 1986 a 407 millones de dólares en 1999. En junio de 2000, más de 700 maquilas estaban registradas conforme al Decreto 29-89 ante el Ministerio de Economía. El número de maquilas que operan en Guatemala puede cambiar casi a diario. La legislación guatemalteca permite que los propietarios de maquilas cierren sus puertas y vuelvan a abrir sus fábricas con un nuevo nombre. El grupo empresarial de la confección para la exportación, VESTEX, alardea de contar entre sus miembros con 255 maquilas de confección. La mayoría de ellas, 145, son propiedad de surcoreanos; setenta y siete pertenecen a guatemaltecos; dieciocho son de propiedad estadounidense y once pertenecen a inversores de otros países”.¹¹

Después de estar horas trabajando en el planchado y lavado, las trabajadoras sufren dolores de brazos y cabeza, lo que con el tiempo puede convertírseles en artritis y jaquecas. Los problemas más frecuentes en estas personas trabajadoras en maquila de ropa son; respiratorios, estomacales, musculares y nerviosos.

Mélida Anaya Montes; recomienda promover los derechos laborales y el conocimiento básico de las condiciones de seguridad ocupacional. En los últimos años el fomento de la actividad de maquila se ha convertido en una de las prioridades de Guatemala.

¹⁰<http://www.census.gov/foreign-trade/www>

¹¹<http://www.census.gov/foreign-trade/www>

Como señala el informe “industria maquiladora y desarrollo socio económico en América Central”, en todos estos países la mano de obra es mayoritariamente femenina y las mujeres cuentan entre catorce (14) y veintidós (22) años de edad.

Sólo en el Salvador el número de empleados se incrementó de 31400 en 1992 a 38392 en 1996. Lo anterior refiere un aumento del 18.2% de 1992 a 1996.

La situación en las propias maquilas significa “un retroceso social que podemos calificar de dramático”.

Willy Thyps, secretario de la confederación mundial del trabajo, estuvo en Honduras el año 2002 y se entrevistó con el presidente maduro. Dio a conocer que los trabajadores hondureños “hombres y mujeres”, que trabajan en las maquilas son víctimas de violaciones a sus derechos como personas y como trabajadores.

A estas empresas de maquila de textiles se les conoce también con el nombre de Industria Golondrina, por la facilidad con la que emigran de un país a otro.

La maquila es una de las tantas facetas de externalización de la producción. La maquila que trabaja en México y C. A. efectúa pocas inversiones. Siempre debe de estar lista para trasladarse a otra sede y así obtener ventajas y aprovechar los cambios en un mercado altamente fluctuante, lo cual indica que no producen grandes efectos en las economías de los países que los hospeda.

La incapacidad crónica de crear industria local ha hecho que se vea la maquila como la fuente más segura de crear empleo.

Este sistema que cuenta con total eliminación de la obligación del pago de impuestos es una característica típica de México, Centro América y el Caribe.

En 1980 cuando Corea enfrentó graves problemas económicos y laborales, y había llegado al límite de cuota para exportar textiles a Estados Unidos, les empuja a mover parte de su ciclo productivo a Centro América, en especial a Guatemala y Honduras, con la ventaja para el maquilero coreano de aumentar su cuota de exportación gozando del sistema preferencial de exportación y sin pagar impuestos, siendo un trabajo mucho menos protegido por las leyes.

La preferencia por la mano de obra femenina es de un análisis sobre productividad y costo de mano de obra. Según el estudio realizado por cuenta de la O. I. T. (Organización Internacional del Trabajo), la destreza de las mujeres por algunos trabajos como extensión de su rol doméstico, alta productividad, dosividad y disciplina, son los factores que han condicionado la preferencia por asumir mano de obra femenina en la maquila.

En la revista de trabajo de la O. I. T. (número 26) se evidencia que la violencia en el trabajo es un problema global, pero los responsables en la adopción de políticas puede hacer mucho para prevenirla y erradicarla. La precariedad en las condiciones de trabajo es alta.

En Guatemala Human Rights Watch descubrió una discriminación sexual generalizada en la Maquila, pasando test en forma de preguntas o pruebas para

determinar la situación reproductiva de las mujeres. Las maquilas tienen la obligación de registrar a las trabajadoras en el sistema de seguridad social, aunque se ha constatado que muchas maquiladoras no lo hacen; pero aún así el sueldo de las trabajadoras sale descontado. De igual manera pareciera que el sistema de seguridad social no tiene capacidad de controlar el cumplimiento de ley, lo que hace que las empresas violadoras de leyes no sufran ninguna consecuencia.

El problema es alarmante y exige respuesta inmediata que debe partir de tres canales: el Estatal, el Patronal, y el Laboral. Información i formación sobre seguridad de trabajo. Han puesto en marcha programas de seguridad e higiene, lo que les ha permitido reducir los costos de producción y cuidar la fuerza de trabajo.

El proyecto que ha comenzado la A. H. M. es parte del programa regional de salud y seguridad ocupacional para Centro América y República Dominicana, en el cual participa el departamento de trabajo de Los Estados Unidos, los ministros de trabajo y las asociaciones de maquileros de cada país.

Estados unidos Ha identificado una serie de derechos laborales. Entre los derechos que reconoce como esenciales se encuentra:

Libertad de asociación, el derecho de organizarse de los trabajadores y a negociar colectivamente, la prohibición de usar trabajo forzado, el respeto a la edad mínima para el trabajo de menores, el respeto al salario mínimo, a la jornada de trabajo y a la seguridad y salud en el trabajo, la igualdad de oportunidades (convenio 111 O. I. T.). La violencia en el trabajo se combate en diferentes frentes. De las medidas legislativas, con programas antiviolencia, con la formación para directivos, trabajadores y funcionarios públicos, con la difusión e información sobre casos concretos.

7.2. Capacitación y asistencia técnica en la industria de confección de ropa

La estructura de una empresa esta formada por tres niveles ocupacionales los cuales dependen del grado de dificultad y complejidad de la actividad que desarrollen siendo estas:

Nivel ejecutivo:

“Comprende el personal encargado de planificar, administrar, dirigir y evaluar las actividades en una industria”.¹²

Nivel medio:

“Grupo ocupacional que comprende los trabajadores que sirven de enlace entre quienes dirigen y administran las organizaciones y el personal de ejecución (operativo), quienes coordinan la labor de los trabajadores operativos”.

Nivel operativo:

“Está conformado por los trabajadores que laboran directamente en los procesos de operación y ejecución”.¹³

¹² Ingeniería Mecánica Industrial Aplicada a la Maquila de Ropa Intima de Dama, Capitulo X literal 2.2

¹³ Historias de la educación en Guatemala.

7.2.1. Edades que realizan los mencionados puestos

Niveles	hombres	mujeres
Ejecutivo	37 años	36 años
Medio	28 años	29 años
Operativo	24 años	24 años.

7.2.2. Características educativas del nivel operativo

Del cien por ciento (100%) que labora en el área industrial de la maquila en la confección de ropa, en el nivel operativo, el 70% son de sexo femenino y el 30% sexo masculino.

En lo que respecta al nivel primario de educación lo tienen terminado el 59.4% de mujeres y un 19.6% de hombres.

Con lo anterior podemos deducir que un 21% del personal no terminó de cursar el nivel primario de educación.

Del 100% de personal femenino el 84.86% poseen la primaria. Las mujeres guatemaltecas es el porcentaje más alto del personal de maquilas en lo que respecta en la confección de ropa, en la ciudad de Guatemala, ya que poseen mayor habilidad en la elaboración de prendas de vestir, siendo por ello el personal idóneo en este tipo de industria.

7.2.3 Características educativas del nivel medio

En este nivel la educación se encuentra de la manera siguiente:

Hombres: Nivel diversificado.

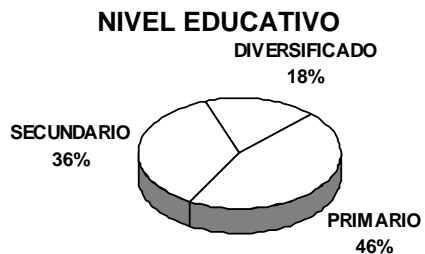
Mujeres: Ciclo básico.

7.2.4 Características educativas del nivel ejecutivo

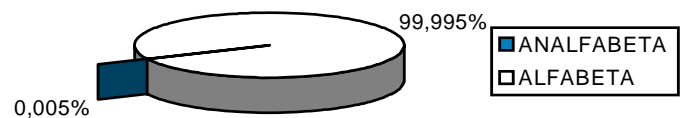
En el nivel ejecutivo es donde se localiza desde seres analfabetas hasta profesionales, universitarios, los cuales son dueños de microempresas.

Un 41% de hombres son universitarios.

Un 13% de mujeres con grado de escolaridad diversificado.



ALFABETISMO EN LA POBLACIÓN ENCUESTADA



1. Esta gráfica muestra que el nivel educativo en el ámbito laboral es el 46% que corresponde al nivel primario.

2. Esta gráfica muestra que el 99.995% de la población es Alfabeto

7.3. Rasgos característicos de la maquila

A partir de los elementos conceptuales enunciados, es necesario precisar sus rasgos característicos más relevantes:

a.- “La maquila es una categoría de uso relativamente reciente en economía. Es una expresión de la nueva división internacional del trabajo. (“La industria maquiladora”, “fabricas mundiales”, “Factorías globales”)¹⁴

Los principales elementos que propician esta nueva división internacional del trabajo, son:

1. Abundante y barata mano de obra de los países periféricos.
2. La fragmentación de los procesos productivos (lo cual permite que se pueda exportar las partes más simples y no especializadas).
3. El desarrollo de tecnologías que facilitan el transporte y las comunicaciones.

Esta nueva división internacional del trabajo empezó en la década de los años 60's (1960) especialmente en los países del sur de Asia, la frontera norte de México y los países Europeos menos desarrollados (Portugal, Grecia). Hoy día esta modalidad se ha extendido a casi en todas partes del mundo, como consecuencia de la globalización de la economía.

La maquila constituye una forma específica de organización de la producción que define en tipo particular de empresa. Existen formas diversas de organización de la producción, mediante:

1. Filiales de la casa matriz (transaccional). Estas pueden ser, empresas productivas y/o cadenas de almacenes.

2. Empresas maquiladoras (contratistas). Estas pueden ser, de capital nacional, extranjero o mixto.

¿Que relación tienen los procesos socioeconómicos que alienta la maquila con el desarrollo del país?

Respuesta:

La maquila si puede ser fuente de empleo y divisas, dadas las características de las ventajas comparativas relativas que ofrece Guatemala;(nivel de salarios, cercanías del mercado, costos de transporte, etc.)-

Las mujeres de Guatemala han participado en el desarrollo socioeconómico del país de diversas formas, siendo las fundamentales: el trabajo doméstico y el empleo en actividades del mercado económico; así mismo son quienes tienen las funciones de la maternidad y las de ser esposa y compañera del hombre.

Se distingue el sexo femenino del sexo masculino por ciertas características secundarias como:

Tienen menos fuerza muscular

¹⁴ Enciclopedia Ilustrada “Cumbre”. Tomo No.8 pagina 393

Su capacidad respiratoria es inferior

Su sangre es menos rica en glóbulos rojos.

La inferioridad física de la mujer, que en la actualidad ha perdido casi toda su importancia, fue un factor determinante en su posición social.

En realidad resulta una enorme paradoja el observar la cantidad de trabajo que realizan las mujeres en Guatemala y luego leer en los registros estadísticos que sólo trabajan económicamente un 19% de las que están en edad de hacerlo. Esto, junto al hecho de que la edad mínima para trabajar sea a los 10 años, hace que las guatemaltecas presenten una de las tasas de participación laboral más bajas de América Latina, o dicho correctamente, que el aporte de las mujeres de Guatemala al desarrollo socioeconómico, presente una invisibilidad notable.

Ello es también una consecuencia de que, como se sabe, sólo las actividades convencionalmente consideradas económicas se integran en las cuentas nacionales. Es verdad que los esfuerzos por medir las contribuciones del trabajo doméstico a la economía nacional todavía no han modificado las convenciones (Ni agotado la discusión sobre sí podría ser remunerado o incluso si ello mejoraría la condición de las mujeres). Pero no es menos cierto que se está ante un problema de registro estadístico y no ante mujeres que apenas hayan participado en el desarrollo socioeconómico nacional.

En la última encuesta sociodemográfica aparecen registradas el 25% de las que están en edad de hacerlo. Y ello, en general, sin que dejen de ser consideradas responsables de las tareas domésticas. Porque si es un dato estadístico el que las mujeres aparecen cada vez más integradas en el mercado laboral, también lo es que no se dé un movimiento contrario en los hombres hacia una mayor responsabilidad en el ámbito doméstico. Al menos los hombres guatemaltecos independientemente de su participación o no en el mercado de trabajo, rechazan registrarse como dedicados a las labores domésticas cuando se les consulta en censos y encuestas.

Esa división sexual del trabajo también opera cuando las mujeres se integran en el propio mercado laboral. Las guatemaltecas se ocupan sobre todo como empleadas, vendedoras y en servicios personales, y ello principalmente en la rama de actividad económica denominada de servicios (donde se emplean más de la mitad de las mujeres ocupadas).

La crisis económica de los años 1980 aumentó las malas condiciones en que las mujeres tienen acceso al mercado del trabajo tanto por la reducción de la cantidad de puestos laborales, como por el empeoramiento de las condiciones salariales, de estabilidad, etc., de los trabajos mismos.

Pero al mismo tiempo empujó a muchas mujeres a buscar ingresos fuera del hogar o a lograrlos desde el mismo. En esta situación, ha aumentado notablemente la participación de las guatemaltecas en el sector informal y en fórmulas ocupacionales como la maquila. No obstante, los fuertes condicionamientos culturales existentes en Guatemala hacen que ese trabajo femenino sea considerado en términos sociales como un trabajo esencialmente secundario, que complementa la tarea fundamental atribuida al género masculino, es decir, las actividades públicas y económicas.

7.4. Las funciones que intervienen en la maquila

“En esta área son varios departamentos en los que se puede desenvolver el personal en la maquila, siendo estos:

Nivel operativo:

- Modista en corte y confección.
- Operador de maquina plana industrial.
- Operador de maquinas planas de una y dos agujas.
- Capacitación instructores para operarios.
- Mantenimiento y reparación de maquinas domésticas.
- Mecánica de máquina plana y overlock.

Nivel medio:

- Cursos específicos a solicitud de las empresas.
- Supervisión en confección industrial.
- Patronaje industrial.

Nivel Ejecutivo:

En diversos temas del área textil.”¹⁵

7.5. Prestaciones de ley que presta una Empresa de Maquila (Textil)

En Guatemala Human Rights Watch descubrió una discriminación sexual generalizada en la maquila, por ejemplo pasando test en forma de preguntas o pruebas para determinar la situación reproductiva de las mujeres y lo mismo que en Honduras una penalización en contra de mujeres embarazadas y una desprotección de la maternidad.

Las maquilas tienen la obligación de registrar a las trabajadoras en el sistema de seguridad social aunque se ha constatado que muchas maquiladoras no lo hacen pero aún así su sueldo sale descontado de la contribución, de igual manera pareciera que el sistema de seguridad social no tiene capacidad para vigilar el cumplimiento de la ley lo que hace que las empresas violadoras de las leyes no sufran ninguna consecuencia

7.6 Educación

Según Nérici; la educación es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso social.

“En consecuencia estamos ante el peligro real de una educación industrializada que lleva consigo la mecanización, despersonalización, estandarización e institucionalización. Si esto es así podemos afirmar dan temor que, en este tipo de educación, las condiciones están dadas para que se produzca una necesaria desvirtuación y desnaturalización de los procesos educativos”.¹⁶

¹⁵ Internet Edición de página por B.C. y aprobada por R.C. Copyright 1998 Organización Internacional del Trabajo (OIT)

¹⁶ Hacia una Didáctica General Dinámica, pagina 25

Juan Bautista Vico; habla de educación al encauzar la explicación de la realidad económica, es decir, al observar que la educación es un hecho social.

Donde empieza a contribuirse la sociedad es en la familia a quien Vico determinó primera sociedad; y precisamente es en la familia en donde el ser humano empieza a desarrollarse tanto, que es aquí de donde se toman los valores que le permitirán a cada persona culturizarse.

Con el conocimiento del concepto **educación**, el ser humano tiende a desenvolverse con más capacidad y facilidad tanto desde el punto de vista productivo como verbal en su que hacer. Sí se logran determinar cuales son las necesidades educativas de la mujer en el área industrial, se puede diseñar algún proyecto tendiente a mejorar su formación en el área de industria correspondiente, contribuyendo a su mejoría social.

7.6.1 Educación de adultos

La orden de catorce de febrero de 1974, por lo que aprueba las orientaciones pedagógicas, para la educación permanente de adultos, (E P A), aparece como una superación de programas de alfabetización y de una educación de adultos tradicionalmente entendida. Así la EPA relata:

- a) Una promoción académica e implica una formación básica general con distintas perspectivas culturales.
- b) Una promoción profesional.
- c) Una promoción personal.
- d) Una promoción social.

En cuanto a la programación se insiste en esta orden ministerial que ha de responder a la realidad socio - cultural en que se inserta la comunidad educativa y en las condiciones personales.

Dando un paso hacia adelante en esta preocupación por la formación y enseñanza del adulto, puntualiza más la naturaleza de los centros en que se ha de impartir la EPA.

Los centros de educación de adultos creados por el estado son centros públicos para impartir exclusivamente y a tiempo pleno una formación básica a aquellas personas que no pudieron realizarse o completar sus estudios en una edad anterior.

De las condiciones culturales mencionadas se deduce que esa mayoría de la población que se queda al margen de la asistencia educativa, necesita para su desarrollo una orientación que la ubique en el medio social, a fin de adaptarse y desarrollarse en el mismo, para el logro de ideales tanto personales como colectivos.

7.6.2 Educación para el trabajo

”Esta tarea debe empezar a realizarse desde los niños, lo cual se ha planteado con especial urgencia en los últimos años, debido a una serie de cambios acaecidos en toda nuestra vida social, como también en nuestra economía nacional “. ¹⁷

7.6.3 Educación de la mujer

Gracias y a las exigencias que el diario vivir le ha impuesto al ser humano, hoy en día se ve en la urgencia de trabajar la mujer, lo cual, es necesario para su desenvolvimiento social.

Sólo las ideas y experiencias educativas de la contrarreforma sea en la perspectiva de esposa o de la monja y aún estableciendo en algunos contenidos culturales limitados al estudio del catecismo, a la lectura y al trabajo, tuvieron el mérito de dirigirse a todas las mujeres, gracias a la importancia que se reconoció a función formativa de la familia.

El problema de la educación femenina se desarrolló en estrecha relación con los cambios sociales, que gracias también a los principios de la ilustración y de la revolución francesa, permitieron a la misma mujer el ingreso en la vida laboral y al menos indirectamente le ofrecieron nuevas perspectivas.

“A lo largo del siglo XIX y XX se alcanzó un principio de la escuela única y de la planificación de los programas y de los métodos, mientras que la superación gradual de la distinción de las profesiones, tradicionalmente masculinas y femeninas, ha ampliado notablemente los horizontes de la educación de la mujer”. ¹⁸

7.6.4 Necesidades educativas de mujer trabajadora en maquila

Son todas aquellas que han obligado a la mujer a realizar su comportamiento, las cuales dan cierta imagen de ella misma. Entre éstas podemos citar el vocabulario, la forma de presentarse ante los demás, su habilidad de palabra, que en comparación con otras personas que lograron alcanzar un grado académico se ven que están bastante atrasadas.

En gran medida colabora a que la mujer mantenga el mencionado estatus académico y social, los empleadores, llamados también dueños de las empresas, quienes no les permiten elevar su grado cultural a las damas, sólo con el simple hecho de que el horario de trabajo es bastante extenso y a la vez tener que realizar horas extras, lo cual sino se lleva a cabo les cortan el trabajo despidiéndolas del mismo. “Esto es lo que las obliga a mantenerse atadas a los mencionados trabajos de maquilado textil, refiriéndolas sin que se den cuenta a no poder avanzar académicamente hablando, ya que no tienen el mínimo de tiempo para asistir a la escuela”. ¹⁹

¹⁷ Internet Edición de página por B.C. y aprobada por R.C. Copyright 1998 Organización Internacional del Trabajo (OIT)

¹⁸ Internet Edición de página por B.C. y aprobada por R.C. Copyright 1998 Organización Internacional del Trabajo (OIT)

¹⁹ Internet Edición de página por B.C. y aprobada por R.C. Copyright 1998 Organización Internacional del Trabajo (OIT)

CAPÍTULO 2

MARCO METODOLÓGICO

El propósito del presente trabajo es definir el nivel educativo en la mujer que labora en el sector industrial de la maquila, para lograr otro procedimiento para la determinación de datos estadísticos, los cuales darán a conocer el nivel educativo que posee la mujer que labora en el área industrial de maquila, en la ciudad capital de Guatemala.

1. Objetivo general

Determinar el perfil educativo que necesita la mujer trabajadora de la maquila para mejorar su eficiencia laboral y su seguridad en el desempeño de su trabajo. Así como para su vida misma.

2. Objetivos específicos

1. Identificar el nivel educativo de la mujer que labora en el área industrial textil de la maquila.
2. Listar las habilidades que le exige cada puesto de trabajo de maquila.
3. Identificar las destrezas que le exige cada puesto de trabajo en maquila.
4. Determinar los conocimientos básicos que se requieren de la mujer trabajadora de la maquila. Para el mejor desenvolvimiento de su vida diaria.

3. Variable

A las maquilas acuden a trabajar mujeres de diversa condición socioeconómica y cultural, lo que determina que sus necesidades de formación son distintas de una persona a otra. Concretamente, la variable presente en el problema de investigación es “La formación que necesita la mujer trabajadora de la maquila”²⁰ para mejorar su eficiencia y su seguridad en el desempeño de su trabajo.

Tomando especial atención sobre la diversidad de personas que acuden a laborar en maquilas de textiles, de acuerdo a su condición, tanto socioeconómica como cultural, al gobierno de Guatemala por medio del ministerio de trabajo y de educación, no solo para lograr un mejor desenvolvimiento de todas y cada una de las personas a realizar con mayor eficiencia sus labores, sino que al mismo tiempo lograrán un sueldo más alto, ya que a estas personas les brindan su salario con la idea que de acuerdo al número de prendas de vestir que logren elaborar, así mismo es el salario que recibirán.

²⁰ Diccionario de Ciencia de la Educación

Así como lograrán los trabajadores un mejor salario, los patronos día a día, como empresarios crecerán económicamente, lo que es un detalle beneficioso para el crecimiento del país.

Concretamente, la variable presente en el problema de investigación es “La formación que necesita la mujer trabajadora de maquila en el área textil” lo cual con lo anteriormente escrito, los ministerios en mención alcanzarán mejorar su eficiencia con firmeza en el desempeño de sus labores de trabajo.

4. Definición conceptual de la variable

Con fines de este trabajo se entenderá como “La formación que necesita la mujer trabajadora de la maquila”⁸ al conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que debe tener la mujer que se desempeña en la industria de la maquila.

El propósito del presente trabajo es determinar la formación que necesita tener la mujer trabajadora en las maquilas, para obtener mejores oportunidades sociales y económicas que le permitan acceder a un mejor sistema de vida. Se considera que, para formular políticas y estrategias que permitan establecer programas específicamente destinados a proporcionar esta información se necesita saber por medio de una investigación diagnóstica, cuales son los conocimientos, habilidades y destrezas que debe tener la mujer en este ámbito.

INDICADORES	OPCIONES	UNIDAD DE MEDIDA
HABILIDADES	Ensamble de la industria textil	- Cortar, Coser e inspeccionar - Reciclar, desempacar y ordenar producto.
DESTREZAS	Modificación o ajuste en cualquier máquina de la empresa	- Capacidad y habilidad en el manejo de cualquier máquina. -Falta de conocimiento sobre algunas máquinas.
FORMACIÓN	Nivel escolar de la mujer trabajadora de maquila.	- Nivel primario - Nivel secundario - Otro.

CAPÍTULO 3

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Después de la recopilación se hizo una clasificación de las necesidades educativas colocándolas en orden de importancia. Para el análisis de los datos se usaron los porcentajes, ya que se trata de una variable cualitativa.

3.1 Presentación, análisis e interpretación de los resultados

A continuación se presentan en forma detallada los resultados obtenidos

Pregunta No.1

¿Que puesto desempeña usted actualmente?

Puesto	No. Personas	Porcentaje
Operaria	58	55.77%
Planchadora	44	42.31%
Personal administrativo	02	1.92%

Interpretación: del personal femenino el 98% pertenece al personal técnico y el 1.92% personal administrativo.

Pregunta No. 2

¿Le agrada el puesto que desempeña?

Puesto	No	Si
Operaria	0	55.77%
Planchadora	0	42.31%
Personal administrativo	0	1.92%

Interpretación: la fácil adaptación al lugar de trabajo, dio el 100% que sí es de su agrado.

Pregunta No. 3

¿Que habilidades y destrezas debe tener para desempeñar eficientemente su trabajo?

Puesto	Conocimientos
Operaria	Orden, limpieza, rapidez y exactitud
Planchadora	Habilidad y rapidez en el planchado
Personal administrativo	Carácter para dirigir, perfeccionamiento e innovación

Interpretación: Para tener un adecuado desenvolvimiento en su trabajo es necesario que las operarias mantengan orden, limpieza, rapidez y exactitud; en el área de planchado habilidad y rapidez y en el personal administrativo pueda dirigir correctamente a su personal.

Pregunta No. 4

¿Que habilidades necesita aplicar en su trabajo?

Interpretación: En todos los puestos de trabajo se requiere que se aplique calidad, rapidez, exactitud y destreza para un buen resultado en la producción.

Pregunta No. 5

¿Ha alcanzado un puesto superior inmediato, con su experiencia adquirida?

Respuesta	Porcentaje
Si	0.96%
No	99.04%

Interpretación: Solo el 0.96% de las personas que trabajan en este tipo de actividades logran obtener un puesto superior inmediato.

Pregunta No. 6

¿Su nivel académico ha la fecha es?

Nivel Académico	Porcentaje
Primaria	94.23%
Educación media	03.85%
Diversificado	0%
Educación superior	01.92%
Otros	0%
Ninguno	0%

Interpretación: Se puede observar que el nivel académico que predomina es el nivel primario, ya que para las actividades que se efectúan dentro de las maquilas, son mecánicas es decir se necesita de un adiestramiento que no es muy difícil de aprender.

Pregunta No.7

¿Cuales han sido sus principales obstáculos al desempeñar sus labores diarias?

Obstáculo	Porcentaje
Exigencia	50%
Familia	50%

Interpretación: Las principales causas que se derivan en el buen desempeño de sus labores diarias se dan los de tipo familiar y laborales como es la exigencia, ya que los empleados son sometidos a presiones laborales que deben de cumplir al finalizar el día aun realizando horario extra.

Pregunta No. 8

Para empezar un trabajo nuevo necesita una orientación:

Orientación	Porcentaje
Moderada	2.88%
Simple	97.11%

Interpretación: Con respecto a las actividades que se desarrollan en cada puesto de trabajo de maquilado, la capacitación no es compleja y su aprendizaje es simple por lo cual la orientación es rápida y dirigida únicamente al puesto de trabajo que se desempeñara.

Pregunta No. 9

¿Se adapta fácilmente al trabajo bajo presión?

Respuesta	Porcentaje
Si	30.00%
No	70.00%

Interpretación: El trabajo bajo presión no es un incentivo que promueva el desenvolvimiento efectivo en las operaciones que se realizan, por lo cual muchas personas tratan de optar por operaciones que sean de fácil de realizar, ya que al realizar la encuesta el porcentaje mayor fue de 70 % que no y el 30% que contesto que si no lo hizo de forma muy convencida.

Pregunta No. 10

¿A que se dedicaba antes de ingresar a esta empresa?

Actividad	Porcentaje
Empleada domestica	30.00%
Ama de casa	70.00%

Interpretación: Con la respuesta obtenida, da entender que la mujer se ha visto obligada a trabajar fuera para aportar en el mantenimiento de su hogar, y el empleo que se adecua en mayor porcentaje es el de maquila.

Pregunta No. 11

¿Cual es el puesto que usted ha desempeñado con mayor satisfacción?

Puesto	Porcentaje
Actual	90.76%
Superior	9.24%

Interpretación: Según los resultados las personas están mas satisfechas con su puesto actual, ya que todo cambio representa un reto y existe mucho temor a este cambio.

Pregunta No. 12

¿Le gustaría recibir alguna preparación en especial?

Preparación	Porcentaje
Superación personal	95%
Cuidado de ojos	.05%

Interpretación: La mayoría de personas encuestadas contestaron a un 100% que si les gustaría algún tipo de preparación especial, enfocada principalmente al estado físico y psicológico, ya que la preparación que predomina a un 95% es de superación personal y el 5% restante desea saber acerca del cuidado de los ojos.

Pregunta No. 13

¿Se adapta con facilidad al lugar de trabajo?

Adaptación	Porcentaje
Si	100%
No	0.0%

Interpretación: Debido a las operaciones que se realizan en las maquilas, que todas las operaciones que se desempeñan son fáciles de adaptarse, todo el personal se adapta sin ningún problema en un tiempo mínimo.

Pregunta No. 14

¿El trabajo que realiza actualmente le produce alguna molestia?

Molestia	Porcentaje
Si	43.26%
No	56.74%

Interpretación: Por el tipo de trabajo, el cual en algunos casos es minucioso, las mayores afecciones se destinan a los ojos, es la respuesta obtenida por las personas que laboran en Guatemala.

Comentario:

Lo anterior es una base que sirve de orientación para ver el tipo de desenvolvimiento dentro de este tipo de empresa, ya que con ello se puede deducir que existe un alto porcentaje de obreros, quienes no tienen mayores incentivos para la cantidad de trabajo a que los someten y son explotados, sin prever el mejoramiento cultural de las mismas.

A continuación se presenta un resumen de la entrevista realizada a los empleadores

Objetivos	Pregunta
1. Es de suma importancia el saber el nivel educativo de Guatemala, ya que gracias y a ello se conoce la capacidad cultural del pueblo.	¿Que habilidades y destrezas debe tener para desempeñar eficientemente su trabajo? ¿Cuales han sido sus principales obstáculos al desempeñar sus labores diarias? ¿El trabajo que realiza actualmente le produce alguna molestia?
2. Es necesario conocer las habilidades y destrezas de las personas para saber si es necesario una capacitación del uso de la maquinaria a utilizar.	2¿Qué habilidades y destrezas se necesitan para el personal operatorio?
3. Por medio de esta interrogación los contratistas podrán seleccionar a su personal	3¿Cumplen las personas con el perfil anterior?
4. Debe enseñarse a todos los trabajadores las reglas de trabajo, incentivándolos para que el período de estancia en el mismo sea de mayor estabilidad laboral.	4. ¿Por qué motivo han despedido a muchos empleados?

A continuación se presenta un resumen de la entrevista realizada a los empleadores, con la cual se podrá obtener información de cómo es la forma en que son contratados los trabajadores ya que de lo contrario las empresas no lograrían su desarrollo y con lo mismo el sector industrial se encontraría obsoleto para el país.

1 ¿Qué conocimientos a nivel educacional tienen los trabajadores?

Respuesta:

Saber leer y escribir teniendo el nivel primario aprobado

2 ¿Qué habilidades y destrezas se necesitan para el personal operatorio?

Respuesta:

Facilidad en el manejo de las maquinas de maquila (textil).

3 ¿Cumplen las personas con el perfil anterior?

Respuesta:

Si cumplen los empleados en poder manejar la maquinaria, ya que de lo contrario no fuesen contratados en dichas empresas.

4. ¿Por qué motivo han despedido a muchos empleados?

Respuesta:

1. no les gusta regirse a las órdenes,
2. tienen problemas des tipo familiar
3. Llegan tarde
4. Comen en horas de trabajo

Comentario:

Gracias a los detalles que nos brindan los jefes de maquilas, se ha deducido que el sistema de trabajo es muy rígido, lo cual no permite que las personas sean estables en su trabajo; y la manera de entrevistar al personal, demuestra que es básico el conocimiento que ellos exigen para dicha labor, ya que no es necesario tener un nivel educativo alto para realizar un trabajo físico.

CONCLUSIONES

1. En lo concerniente a maquila se ha desmotivado al personal para mejorar su nivel académico, ya que en la actualidad se solicita sólo el nivel básico primario, y con ello no se le proporciona incentivos que provoquen que en un futuro se pueda optar por un avance educativo para las trabajadoras de este gremio.
2. Se puede determinar que mediante la investigación realizada el nivel educativo está basado en sexto primaria.
3. Las empresas maquileras de textiles prefieren contratar al sexo femenino, ya que en comparación del sexo masculino, son más hábiles en lo que respecta a la confección de ropa, lo cual debe cancelarse de acuerdo a su productividad.
4. Se notó que el sexo femenino tiene mayor rapidez en las manos, proporcionando mayor productividad en las empresas. Esto debe ser bien tomado en cuenta, motivándole a dicho sexo.
5. Entre los aspectos requeridos es fundamental que sepan leer y escribir.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a este tipo de empresas que fomenten la educación dentro del plantel para así lograr mayor desarrollo dentro de la misma.
2. Con elevar el nivel educativo de las mujeres que laboran en maquilas se les estará impulsando a obtener mejores beneficios y de alguna manera incentivando a realizar con mayor satisfacción su trabajo.
3. Se les da la observación a las empresas maquileras, que sepan incentivar al grupo femenino, dando lugar a que eleven su nivel académico, para propiciar el desarrollo individual y empresarial, mejorando así la calidad de vida del país.
4. Al elevar el nivel educativo de la mujer en estas empresas se les incentivaría para hacer valer sus derechos como personas que son, ya que de lo contrario lo que se está consiguiendo es culminar con cada una de ellas lo antes posible, sin darles oportunidad de progreso.
5. Se debería crear por medio de la intervención del ministerio de educación un plan piloto, para evaluar las posibilidades que tienen las personas que trabajan en el ámbito maquila, de seguir estudiando, tomando como base aspectos socio-económicos, culturales y religiosos que motiven a este gremio a proseguir con el aspecto educativo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Diccionario de Ciencia de la Educación
Gómez Protasio, Balsamo, Cinisello. Paulinas 1990 Pp. 995
2. El Periódico, Hurtado, Paola C. (5), 29 de julio 2001. No 1689. art. De las casas a la fábrica, pagina No 12,13 El Periódico. Guatemala.
3. Enciclopedia Ilustrada Cumbre, Derechos reservados. (1980). tomo VIII. Páginas 393, 394, 395, 396. Editorial Cumbre. Ed 21. México.
4. Formas Iniciales de la industria en Guatemala. SEGEPLAN, Guatemala.
Cifuentes Medina Edilberto Ezequiel. (1999)
5. Formas Iniciales de la industria en Guatemala. SEGEPLAN. (1999). Piedra Santa. Ed 1ra. Guatemala.
6. Hacia una didáctica general dinámica Nerici, Imideo G.(1973). Kapelusz. Ed.3ra. Argentina.
7. Historia de la educación en Guatemala. González Orellana Carlos.(1987) Volumen No 1 páginas 448, 563. Talleres de la editorial universitaria. Ed. Historia nuestra.Guatemala
8. <http://www.census.gov/foreign-trade/www> Human Rights Watch (2003) _ Human Rights watch.Human Rights watch. Estados Unidos.
9. Ingeniería Mecánica Industrial Aplicada a la Maquila de Ropa Intima para Dama. Mérida Guzmán Juventino. (1999). Página 12, USAC, Ed. Única, Guatemala.
10. INTECAP.(2001). Capacitación y Asistencia Técnica en la Industria de Confección de Ropa. INTECAP, Guatemala.
11. La Maquila, el Trabajo de la mujer y la de la Menor de Edad en Guatemala. Ramos Alvarado, Balbina. (1998). USAC Derecho, Ed. Única. Guatemala.
12. Manual de metodología de la Investigación. Palomo Salvatierra, Juan José. (1997). Página 34. Ediciones superación. Ed 1ra. Guatemala.
13. Organización Internacional del Trabajo (OIT), Edición de página por B.C. y aprobada por R.C. Copyright 1998, 3 de Marzo 2002
14. Siglo XXI (11), 7 noviembre 2000, Morales, Mario. (2000). No 3826 página No, Siglo XXI. Guatemala

ANEXOS

CUESTIONARIO # 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Instrucciones: A continuación se le hacen varias preguntas, le rogamos responderlas. El objetivo del presente cuestionario es determinar cuáles son las necesidades educativas de la mujer trabajadora en el sector industrial de la maquila.

1. ¿Que puesto desempeña usted actualmente?
2. ¿Le agrada el puesto que desempeña? SI_____ NO_____
3. ¿Que conocimientos debe tener para desempeñar eficientemente su trabajo?
4. ¿Que habilidades necesita aplicar en su trabajo?
5. ¿Ha alcanzado un puesto superior inmediato, con su experiencia adquirida?
SI_____ NO_____
6. ¿Su nivel académico ha la fecha es:
a) Primaria_____ b) Básico_____ c) Diversificado_____ d) Universitario_____
e) Otros_____ f) Ninguno_____
7. ¿Cuales han sido sus principales obstáculos al desempeñar sus labores diarias?
8. Para empezar un trabajo nuevo necesita una orientación: a) Prolongada_____
b) Moderada_____ c) Simple_____
9. ¿Se adapta fácilmente al trabajo bajo presión? SI_____ NO_____
10. ¿A que se dedicaba antes de ingresar a esta empresa?
11. ¿Cual es el puesto que usted ha desempeñado con mayor satisfacción?
12. ¿Le gustaría recibir alguna preparación en especial? SI_____ NO_____
Sobre que tema_____
13. ¿Se adapta con facilidad al lugar de trabajo? SI_____ NO_____
14. ¿El trabajo que realiza actualmente le produce alguna molestia? SI_____ NO_____;
En caso afirmativo indique cual?_____

CUESTIONARIO # 2
UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INSTRUCCIONES: A continuación se le hacen unas preguntas, las cuales rogamos responder. El objetivo del presente interrogatorio es conocer las necesidades educativas de la mujer que labora en el sector industrial de la maquila.

- 1.¿ Cuales son los procesos que realizan los trabajadores a nivel operativo?
- 2.¿ Dependiendo al desempeño del personal cual sería su nivel óptimo en cuanto a educación se refiere?
- 3.¿Se le da un adiestramiento previo al desempeño de cualquier labor?
- 4.¿ El personal del departamento de mantenimiento esta capacitado para desempeñar cualquier modificación o ajuste en cualquier máquina de la empresa?

CUESTIONARIO # 3
UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INSTRUCCIONES: A continuación se le hacen unas preguntas, las cuales rogamos responder. El objetivo del presente interrogatorio es conocer los motivos que impulsan a los empleadores a despedir a sus trabajadores de maquila.

- 1¿ Qué conocimientos a nivel educacional tienen los trabajadores?
- 2¿ Qué habilidades y destrezas se necesitan para el personal operatorio?
- 3¿ Cumplen las personas con el perfil anterior?
4. ¿ Por qué motivo han despedido a muchos empleados?